

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola (A2.2002).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola, de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 2019 (BOJA núm. 221, de 15 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y el Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el Apartado Tercero de la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y se publicitan delegaciones de competencias y delegaciones de firma de otros órganos, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública,

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola, de la Junta de Andalucía, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del Ordenamiento Jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 12 de enero de 2022.

00251209

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los centros directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo I adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Sexto. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

En todos los casos establecidos en el apartado anterior, la toma de posesión se realizará ante órgano al que le corresponda la competencia con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de noviembre de 2021.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2018

ANEXO I

Pág.: 1 / 1

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : A2.2002 T.G°.M. ING.TEC. AGRICOLA

CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOJA Nº 221 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2019)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***6790** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	CASTAÑO	POSTIGO D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTIC	ENCARNACION DEFINITIVO	8411910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTIC	88,7871	1
***1897** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	RODRIGUEZ	FERNANDEZ AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	EDUARDO DEFINITIVO	6810510 GRANADA /ALHAMA DE GRANADA	TITULADO GRADO MEDIO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALHAMA G.	88,1860	2
***3830** HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	VILLAR	COSANO GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ	JOSE ANGEL DEFINITIVO	13528210 CADIZ /CADIZ	TITULADO/A GRADO MEDIO GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ	88,1164	3
***4562** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	RODRIGUEZ	GONZALEZ D.T. DESARR. SOSTENIBLE SE	ANTONIO ENRIQUE DEFINITIVO	3302510 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. DESARR. SOSTENIBLE SE	87,1436	4
***2327** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	LAYOSA	GARCIA D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTIC	JOSE ANTONIO DEFINITIVO	8411910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTIC	83,2616	5
***2840** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	PEREZ	BLÁNQUEZ D.T. DESARROLLO SOSTENIBLE AL	DAVID DEFINITIVO	3300310 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. DESARROLLO SOSTENIBLE AL	82,6456	6
***5750** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	BARO	GAMEZ AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	BEGOÑA MARIA DEFINITIVO	11371910 HUELVA /ALMONTE	TITULADO GRADO MEDIO OFICINA COMARCAL AGRARIA ENTORNO DOÑAN	82,1816	7
***4472** HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	PORTILLO	MONTERO GERENCIA PROVINCIAL HUELVA	MIGUEL ANGEL DEFINITIVO	13535910 HUELVA /HUELVA	TITULADO/A GRADO MEDIO GERENCIA PROVINCIAL HUELVA	80,5820	8
***9475** HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	RUIZ	REY GERENCIA PROVINCIAL CÓRDOBA	MARIA DEL CARMEN DEFINITIVO	13530410 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO/A GRADO MEDIO GERENCIA PROVINCIAL CÓRDOBA	79,7356	9
***9514** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	GUERRERO	MUÑOZ AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	RAFAEL DEFINITIVO	6819910 JAEN /CAZORLA	TITULADO GRADO MEDIO OFICINA COMARCAL AGRARIA CAZORLA	77,7156	10
***4287** HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	GARCIA	MARTINEZ GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA	GONZALO RODRIGO DEFINITIVO	13520310 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO/A GRADO MEDIO GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA	76,7036	11
***0749** AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST	MUÑOZ	VELA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	JESUS JAVIER DEFINITIVO	6748010 ALMERIA /CANJAYAR	TITULADO GRADO MEDIO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CANJAYAR	76,6156	12